

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

#### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

##### Trámite de competencia de proyectos

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada a continuación:

Nombre del peticionario: César Fernández de Santos Huerta, N.I.F. 2.028.312-B.

Domicilio: Calle Torrelaguna, número 125-3 D, 28043 Madrid.

Destino del aprovechamiento: Regadíos.

Caudal de agua solicitado: Incrementar la inscripción en la sección C actual de cuatro tomas con un caudal total de 4,633 l/s para el riego de una superficie de 26,5 hectáreas, a la concesión de cuatro tomas con un caudal total de 39 l/s para el riego de una superficie de 62,78 hectáreas,

Corriente de donde ha de derivarse: Aguas subterráneas del acuífero detrítico-05.

Término municipal donde radican las obras: Recas.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1 de 2001, de 20 de julio, de la Ley de Aguas (B.O.E. del 24) y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. número 103, de 30 de abril), en su artículo 105, se otorga un plazo de un mes, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para la presentación de proyectos en competencia con la petición reseñada.

El peticionario, durante el plazo indicado anteriormente y en horas hábiles de oficina, deberá presentar en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, sita en calle Berna, número 2 (edificio Bulevar), planta baja, local 4, 45003 Toledo, proyecto por cuadruplicado ejemplar correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán durante igual plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ningún proyecto en competencia con los presentados, significándose que no se procederá a la tramitación posterior de toda solicitud que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, salvo que soliciten la paralización expresa del expediente de referencia.

La apertura de los proyectos presentados tendrá lugar en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, sita en calle Berna, número 2 (edificio Bulevar), planta baja, local 4, 45003 Toledo, a las 12,00 horas, del sexto día laborable siguiente a la terminación del plazo otorgado para la presentación de proyectos en competencia, levantándose acta que será suscrita por aquellos interesados que comparezcan. (Referencia 51.289/06 Alberca 5).

Toledo 30 de julio de 2009.-El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.- 8716